MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 21 de septiembre de 1974 por la que causan baja en la Academia General del Aire dos Caballeros Cadetes de la XXX Promoción. 19421

Causan baja, a petición propia, en la Academia General del Aire, los Caballeros Cadetes del Arma de Aviación (con aptitud para el servicio en vuelo), pertenecientes a la XXX Promoción, don José Manuel Sola Teyssière y don Juan Pablo Gray Aznar, que habian ingresado en la misma por Orden de fecha 31 de julio último (*Boletin Oficial del Estado número 186 y *Boletin Oficial del Ministerio del Aire* número 94). Madrid, 21 de septiembre de 1974.

CUADRA

ORDEN de 21 de septiembre de 1974 por la que causa baja en la Academia General del Aire un Caballero Cadete de la 20.º Promoción. 19422

Causa baja, a petición propia, en la Academia General del Aire, el Caballero Cadete del Arma de Aviación (sin aptitud para el servicio en vuelo), perteneciente a la 28.º Promoción, don Alberto Rodas González, que había ingresado en la misma por Orden de 20 de julio de 1973 («Boletín Oficial del Estados número, 176 y «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 201 ro 891

Madrid, 21 de septiembre de 1974.

CUADRA

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Jaén 19423 referente al concurso para cubrir la plaza de Re-caudador de las Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Ubeda.

En el Boletín Oficial del Estados número 212 de fecha 4 de septiembre actual, se publicó una resolución de esta Corperación Provincial referente al concurso para cubrir la plaza de Recaudador de las Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Ubeda, en la que figuraba que la misma porcibiría un premio de cobranza del 3,22 por 100, y habiendo sufrido error, ya que dicho premio debe ser el del 3,099 por ciento señalado por acuerdo de la Diputación de fecha 15 de abril de 1974, se hace pública esta rectificación para las parsonas que deseen tomar parte en dicho concurso y para general conocimiento, significandose que el plazo de presentación de instancias queda ampliado a los treinta dias siguientes a su publicación en este periódico oficial.

Jaén a 23 de septiembre de 1974.—El Presidente, Ramón Palacios Rubio.—7.073 E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Malaga por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso de méritos de carácter restringido para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial de la plantilla de la Policía Municipal de esta Corporación. 19424

Lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso de méritos de carácter restringido para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial de la plantille de la Policia Municipal de esta Corporación (acuerdo Comisión Municipal Permanente de 13 de septiembre de 1974).

Reclamaciones prosentadas a la lista provisional. Ninguna.

Admitidos

1. Don Antolin de Benito Gaido-Minestra.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el apar-tado 2.º del artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968 so-bre Reglamentación General para ingreso on la Administración Pública,

Malaga, 19 de septiembre de 1974.—El Alcalde, Antonio López Portillo.—7.124-E.

19425

RESOLUCION del Ayuntamiento de Segovia refe-rente a la convocatoria para la rovisión en pro-piedad de la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la provincia de Segovia», número 113, correspondiente al día 20 de septiembro de 1974, aparece publicada integramente la convocatoria y bases para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor de este Ayuntamiento.

Dicha plaza, conforme al Decreto-Ley 7/1973, de 27 de terminen.

La provisión de dicha plaza se efectuará:

a) Con caracter proferente y exclusivo, mediante concurso de méritos, entre Secretarios de Administración Local de primera categoria; y
b) En su defecto, mediante oposición entre Licenciados en Derecho o en Ciencias Políticas, con sujeción, al programa que aparece publicado en el mencionado Boletín.

Las instancias de solicitud, debidamente reintegradas y dirigidas al ilustrísimo sonor Alcaldo de esta ciudad, en unióndirigidas al ilustrisimo soñor Alcalde de esta ciudad, en unionde los documentos que señala la convocatoria, deberán presentarse en el Registro General de la Secretaria de esto Ayuntamiento, en horas de oficina, dentro del plazo de treinta
días hábiles, a contar del siguiente al en que se publique el
presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La presentación de instancias y documentos y el abono de
derechos y reintegros podra efectuarse también en la forma
que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo

ministrativo.
Segovia, 21 de septiembre de 1974.—El Alcalde, Juan López Miguel.—El Secretario accidental, Luis de Pablos.—7.131-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia re-ferente al concurso oposición libre para proveer plaza de Jefe de los Servicios del Boletín de In-formación y Prensa, vacante en esta Corporación. 19426

Et «Boietín Oficial» de esta provincia, de fecha 17 del actual, publica la convocatoria integra para proveer por concurso oposición libre la plaza de Jefe de los Servicios del Boletín de Información y Prensa, vacante en esta Corporación. Esta plaza pertenece al Grupo de Administración Especial Al Técnicos, Titulados Superiores Universitarios, y tiene asignado el coeficiente cuatro, al que corresponde un sueldo de 12.000 pesetas mensuales, más el derecho a trienios, pagas extracrdinarias y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes:

El plazo para solicitar será de treinta días hábiles, a con-

las disposiciones vigentes:

El plazo para solicitar serà de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y los solicitantes deberán estar en posesión del título, expedido por la Escuela Oficial de Periodismo e inscrito en el Registro Oficial de Periodistas, poseyendo, además, cualquiera de los títulos de Licenciado en Derecho, Filosofía y Letras o Ciencias Políticas, y reunir todos los demás requisitos que establece la convocatoria. A la instancia deberán acompañar el resguardo coreditativo de haber ingresado en la Caja Municipal la cantidad de cuatrocientas pesetas en dinero efectivo, en concepto de formación de expediente y derechos de examon, así como la documentación acreditativa de los méritos que se invoquen en orden a este concurso oposición.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valencia, 25 de septiembre de 1974.—El Secretario general, Germán Lorente Doñate.—V.º B.º: El Alcalde, Miguel Ramón Izquierdo.—7.133 E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se rectifica la lista de admitidos a tomar parte en la oposición libre para cubrir plazas de Ayudantes de Vialidad y Aguas, Jetes de Servicio en la especialidad de Tráfico y Transportes (Obras). 19427

Habiendose observado se ha sufrido error material de transcripción del apellido del tercer aspirante que figura en la lista de admitidos a tomar parte en la oposición libre para cubrir plazas de Ayudantes de Vialidad y Aguas; Jefes de Servicio en la especialidad de Tráfico y Transportes (Obras), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de los corrientes, por la presente se rectifica, en el sentido de que dende dice: «Miguel Monreal Bello», debe leerse: «Miguel Macrad Bello».

Lo que se hace público a los efectos opertunos Zaragoza, 16 de septiembre de 1974.—El Alcalde Presidente, Mariano Horno.—Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro.—7.067-E.